

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1686/22

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SANTA MARÍA

A N U N C I O

El Pleno de este Ayuntamiento de Vega de Santa María en sesión extraordinaria celebrada con fecha 15 de julio de 2022, acordó el cambio de la denominación de la Plaza Empedrada por Plaza de Modesto Jiménez, en reconocimiento a su labor y dedicación durante casi cuarenta años como Alcalde de este municipio.

Este acuerdo se somete a información pública por plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://vegadesantamaria.sedelectronica.es> y en el Tablón de anuncios a efectos del general conocimiento de la propuesta del cambio de denominación.

Durante este plazo podrán presentarse las alegaciones y reclamaciones, documentos y justificaciones que se estimen pertinentes, quedando definitivamente aprobada la nueva denominación de la Plaza referida en el párrafo primero, si durante dicho plazo no se formulan alegaciones o reclamaciones, sin necesidad de nuevo acuerdo.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Vega de Santa María, 15 de julio de 2022.

La Alcaldesa, *Sara Jiménez García*.